

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de enero de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación (JA-4-AL-182).

Con fecha 3-2-93, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras de "VARIANTE DE LA ZONA COSTERA DE MOJACAR, P.K. 3,5 DE LA AL-152 A RAMBLA DE ALFAIX" considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, sin perjuicio de poder desplazarse al terreno, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6. planta.

VARIANTE DE LA ZONA COSTERA DE MOJACAR, P.K. 3,5 DE LA AL-152 A RAMBLA DE ALFAIX

JA-4-AL-182

Parcela Nº.	Propietario	Superficie M2.
----------------	-------------	-------------------

Día 1 Marzo 1994, a partir de las 10 h. en Ayuntamiento de Mojácar

1	ANTONIO GRIMA	358
2y65	GASPAR EGEA FLORES	5 671
3	ANTONIO GONZALEZ RUIZ	433
4,17y19	DOLORES GARCIA ALARCON	6.626
5,165y169	FRANCISCO GALLARDO FLORES	4.832
6	HDOS. DE ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	1.025
7,-	ANTONIO TORRES HARO	795
8	FRANCISCO GARCIA HARO	637
9	JACINTO GARCIA ALARCON	705
10,68	HDOS. DE DIEGO GONZALEZ RUIZ Diego González Flores.-Ctra.Barcelona,1-19-18.dcha. 08201 SABADEL Juan González Flores.- C/.Colón, 166 Olesa de Montserrat 08640 BARCELONA	3 875
11	ANTONIO FLORES FLORES	437

Día 2 Marzo 1994, a partir de las 10 h. en Ayuntamiento de Mojácar

12	FRANCISCO HARO RUIZ	1.294
13	PEDRO MOLINA CARRILLO	1.892

14	BLAS HARO RUIZ	4.084
15	ROSA CARRILLO FLORES	7.960
16	ANTONIA FLORES FLORES	2.465
18	HDOS DE ANTONIO GARCIA BELMONTE	2.167
21	HDOS DE LUISA HARO RIDAO	2.935
22	HDOS DE MANUEL ZURRUZAGA	5.364
23	JOH FISCHER	2.028
24	HDOS DE ROSA MORALES MONTOYA	3.604
25,27y28	HDOS DE DIEGO MORALES SAEZ	2.979

Día 3 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

25	DIEGO SALAS SAEZ	2.094
29	DIEGO SALAS SAEZ	7.001
30	HDs. DE JOSE SOLER RUIZ	3.097
31	HDs. DE DIEGO SOLER RUIZ	3.845
32	HDs. DE PEDRO GARCIA	254
33	HDs. DE DIEGO GONZALEZ RUIZ y otros	4.152
34y34	FRANCISCA y ANA GARCIA JODAR	1.782
35	CRISTOBAL FLORES MORENO	853
37	CRISTOBAL FLORES ZAMORA	1.286
38	JUANA FLORES RUIZ	1.607
39y41	PROMOCIONES VALLE DEL SOL, S.A.	4.074

Día 7 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

40	Desconocido	539
42	HDOS CATALINA GARCIA MONTOYA	2.358
43y47	ANGELES NAJAR CARRILLO	1.401
44y45	HDOS FRANCISCO PEREZ BASQUET	1.271
46	HDOS ANTONIO MONTOYA CASADO	223
48,51,56y58	WILLIAM MELLGREN	4.588
49	HDOS ANTONIO RUIZ FLORES	738
50	MARGARITA RUIZ FLORES	1.150
52	JOSE MANUEL GARCIA GARCIA	535
53	HDOS FRANCISCA FLORES FLORES	543
54	FRANCISCO FLORES GALLARDO y FRANCISCO HERRERIAS BORJA	2.492
55	FELIPE KIRSCH	528

Día 8 Marzo 1994, a partir de las 10 h. en Ayuntamiento de Mojácar

57y59	ESTEBAN RUIZ y MARIA EGEA FLORES	884
60	RESTAURANTE "LOS GURULLOS"	159
61	INICIATIVAS EMPRESARIAL DE ALMERIA, S.L.	4.290
62	ANGELES LOPEZ JODAR	216
63,64y67	GUNTER ALBRECHT	1.070
66	HDOS DE ANTONIO LOPEZ CERVANTES	486
69,71y73	Plan Parcial Sector 5 (ALFREDO DE BETACK)	5.704
70	HDOS DE CARMONA	3.569
72	HDOS DE FRANCISCO CARMONA GARCIA	786
74	NICOLAS, CATALINA y ANTONIO MONTOYA FLORES	2.579
75	FRANCISCO MONTOYA FLORES	1.721
76	ALFREDO DE BETACK	2.413

Día 9 Marzo 1994, a partir de las 10 h. en Ayuntamiento de Mojácar

77	BARTOLOME FLORES FLORES y DOS HERMANDOS	291
78	JOSE MA. MARTINEZ DE HARO	2.676
79	JACOBO VAN VEEN	2.355
80	FRANCISCO ALARCON CARMONA y otros	163
81	MARTIN DUARTE	539
82	GUS VISSER	85
83	ANTONIA, JOSE y JUAN FLORES NAJAR Hdos. de Juan Flores Flores.	6.711
84,86,87y100	PEDRO y ROSA FLORES GALLARDO	3.826
85,88,90y93	HDOS DE JOSE GARCIA GARCIA	5.253
89	ABELINO MARTIN POLLO	1.932
91	MANUEL MEDINA GOMEZ	140
92	JOHN BRUCE SHEPHERD	226

Día 10 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

94	Mª DEL CARMEN MARTIN ALLENDE	211
95,96,98,103,104,106,116,117y122	FRANCISCO ALARCON CARMONA	5.738

97	KECHOENERT	272
99,101y105	JUANA HERNADE ASENSIO.-C/. Bajada Riera,4 Manresa Tf.8310517	1.402
102	STANLEY F. MORRIS	267
107	Desconocido	806
108	MARTIN GALLARDO FLORES	407
109,113y136	POUL POLANSKI	1.486
110	PEDRO MONTOYA GALLARDO	547
111	CLIFFORD ESLADE	368
112,135,141,PEDRO FLORES GARCIA 142y179		8.592
114,118y124 HDOS DE MARTIN MORALES FLORES		2.500

Día 14 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

115	ALBERT E. TRENNLE	116
119,121,128,JUAN FLORES FLORES 140 y 177		2.830
120,123,131,FRANCISCO FLORES FLORES y otros y 132		3.898
125,144,149,JUAN GARCIA FLORES 185 y 186		31.577
126	Desconocido	490
127y145	HDOS DE RAFAEL IZRENT	1.321
129	Desconocido	
130	Desconocido	2.534
133y158	SIMON GALLARDO FLORES	351
134,137,139,HDOS DE JOSE GONZALEZ FLORES 143 y 147		1.790
138	ENRIQUE SUAREZ BRAVO	1.248
146	LUIS PASTOR	1.640

Día 15 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

148	Desconocido	122
150,161, 166y168	JUAN GARCIA FLORES y FRANCISCO FLORES GALLARDO	4.855
151	HDOS DE MARTIN GARCIA GARCIA	176
152y154	HDOS DE JUAN RUIZ BELMONTE	588
153	JOSE GONZALEZ FLORES	521
155	Desconocido	1.001
156,160y163	HDOS DE MARCOS RUIZ	2.824
157,164y172	JUAN GARCIA FLORES y ANTONIO MORENO RUIZ	6.029
159	Desconocido	124
162	GERHARD MARBACH	192
167	HDOS DE PEDRO FLORES	3.381
170	JUAN ANTONIO GALLARDO FLORES	7.671

Día 16 Marzo 1994, a partir de las 10 h., en Ayuntamiento de Mojácar

171	GINES GALLARDO FLORES	1.825
173	ANA MONTOYA GALLARDO	2.231
174	FERNANDO MONTAÑO	2.215
175	ANTONIA GALLARDO FLORES	1.808
176	HDOS DE MARIANO	4.742
178	Desconocido	2.310
180	JAIIME CARLOS DEL AMO	6.389
181	FRANCISCA GRIMA ARTERO y FRANCISCO ARTERO GRIMA y otros	13.476
182y184	JUAN GARCIA FLORES y otros	15.205
183	FRANCISCA GRIMA ARTERO y FRANCISCO ARTERO GRIMA	6.725
187	Desconocido	692

Almería, 26 de enero de 1994.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería, por la que se acuerda aprobar definitivamente la modificación que se cita.

Reunida la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1994.

Visto el expediente instruido por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes bajo el número 2654 del que se dio cuenta a la ponencia técnica en su reunión de trabajo de 31 de enero de 1994, sobre Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Albax, promovido por Herederas de Páez Tarrecillas y otros.

La presente modificación tiene por objeto marcar las alineaciones y alturas de una manzana en la que, según el Plan Vigente, está prevista la apertura de un vial.

Se justifica en base a las mayores cesiones previstas y el hecho de asumir íntegramente la propiedad los gastos de urbanización de los espacios públicos resultantes.

Vistos los artículos 70 al 72, 109 y 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (RD Legislativo 1/92) y demás disposiciones complementarias y concordantes sobre Planes Generales de Ordenación Urbana,

Vista la normativa del Texto Refundido de la Ley del Suelo en relación con el Decreto 194/1983, de 21 de septiembre, en el que se regulan las competencias en materia urbanística de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de la Junta de Andalucía.

La Comisión Provincial de Urbanismo Acuerda:

Aprobar definitivamente la presente Modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

Publíquese la presente Resolución en BOJA.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía Administrativa cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día de su notificación, previa comunicación a esta Comisión Provincial de Urbanismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 4 de febrero de 1994.- El Secretario, Andrés Martín Durbán.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería, por la que se acuerda aprobar definitivamente la modificación que se cita.

Reunida la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1994.

Visto el expediente instruido por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes bajo el número 2645 del que se dio cuenta a la ponencia técnica en su reunión de trabajo de 31 de enero de 1994, sobre Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Dalias, promovido por el Ayuntamiento de dicho Término Municipal.

Se trata de una pequeña modificación que afecta a las unidades de actuación D-17 y D-18 con la finalidad de adoptar las Normas a la realidad existente.

Vistos los artículos 73, 75, 77, 78, 80 y 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (RD Legislativo 1/92) y demás disposiciones complementarias y concordantes sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Vista la normativa del Texto Refundido de la Ley del Suelo en relación con el Decreto 194/1983, de 21 de septiembre, en el que se regulan las competencias en materia urbanística de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de la Junta de Andalucía.

La Comisión Provincial de Urbanismo Acuerda:

Aprobar definitivamente la presente Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Dalias.

Publíquese la presente Resolución en BOJA.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía Administrativa cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día de su notificación, previa comunicación a esta Comisión Provincial de Urbanismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2º y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 4 de febrero de 1994.- El Secretario, Andrés Martín Durbán.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Comisión Provincial de Urbanismo de Almería, por la que se acuerda aprobar definitivamente la modificación que se cita.